



Fecha de envío de comunicado: 15 de junio de 2026

Bogotá D.C

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2026.28212.S

Señor

**Peticionario Anónimo**

<b>Referencia</b>	CSR2.2026.30002.E
<b>Tema</b>	Anónima
<b>Subtema</b>	Consultas, Solicitudes y Trámites

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento allegado mediante el formulario en la página web del RUNT, en el cual indica:

*"Consultar sobre la información y datos como opción de cotización"*

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar lo siguiente:

Atendiendo a su solicitud de información y cotización para el acceso a datos de nuestra plataforma, nos permitimos informarle que la Concesión RUNT cuenta con diferentes portafolios de servicios de consulta y conectividad orientados a empresas, entidades públicas y actores del sector transporte. Para poder brindarle una asesoría personalizada y una cotización ajustada a las necesidades de su organización, le solicitamos amablemente que nos comparta los siguientes datos respondiendo a este mensaje o a través de nuestro correo corporativo institucional:

*Nombre de la empresa o entidad, NIT, Tipo de actividad económica o sector (Ej: Aseguradora, Concesionario, Entidad Financiera, etc.), Tipo de información que requiere consultar (Ej: Datos de vehículos, licencias de conducción, consultas masivas/multiplaca, etc.), Canal de consulta requerido: Indíquenos si requiere consultas uno a uno a través de un usuario en nuestra plataforma web, o si prefiere una integración tecnológica directa mediante servicios web (Web Services / API)., Volumen estimado de consultas mensuales*

Una vez contemos con esta información, nuestro equipo de la Gerencia Comercial se pondrá en contacto con usted para presentarle la propuesta económica y los requisitos legales/técnicos necesarios para la suscripción del contrato o convenio de acceso a la información.

Asimismo, le recordamos que las tarifas de los derechos de transferencia de datos y consultas se encuentran reguladas por el Ministerio de Transporte y pueden ser consultadas en nuestro sitio web oficial en la sección de "Tarifas Vigentes".

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. 018000930060 o en Bogotá 601 4232221.

Cordial saludo,



Av. Calle 26 No. 59 – 41/65  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI) Oficina 405.  
PBX: (+57) 601 587 0400  
www.runt.gov.co

**Nota: si presenta alguna inconformidad con la respuesta, por favor remita sus comentarios en las próximas 24 horas a este mismo correo para realizar las verificaciones correspondientes.**

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.  
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405  
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)  
concesionrunt2.0@runt.com.co  
Bogotá D.C - Colombia